



FACULTAD  
DE FILOSOFÍA

2017  
2018

7



# 7. Facultad de Filosofía

## 7.1 CONSIDERACIONES GENERALES

La Facultad de Filosofía tiene la vocación de hacer, con el rigor y método científico propio de este saber, filosofía cristiana, recuperando la enorme riqueza de tradición filosófica que ya existe abriéndose a las exigencias del mundo contemporáneo.

Resulta obvio que la visión cristiana de una filosofía enraizada en lo que ha de ser reflexión sobre la verdad última del hombre se halla en estrecha conexión con el contenido de la ciencia teológica. Si no fuera así, tampoco la filosofía podría entenderse a sí misma.

La enseñanza filosófica no puede ser la propia de una filosofía radicalmente fenoménica o relativista, que resultaría inadecuada para ayudar a profundizar en la riqueza de la Palabra de Dios. Muy por el contrario, se trata de dar a la enseñanza de la filosofía su dimensión sapiencial, de búsqueda del sentido último y global de la vida.

La Facultad de Filosofía quiere entroncar directamente con la gran tradición que, empezando por los antiguos, pasando por los Padres de la Iglesia y los maestros de la escolástica, llega hasta los descubrimientos fundamentales del pensamiento moderno.

El Concilio Vaticano II declara que la teología debe estudiarse bajo el magisterio de santo Tomás. Una filosofía que entronque con la fundamentación última del saber, que esté abierta a su dimensión sustantiva, metafísica, estará en disposición de dialogar críticamente con la ciencia, la técnica y las ciencias humanas actuales.

El trabajo académico se valora en ects, equivaliendo 1ects a 25 horas: 10 h. lectivas; 10 h. de estudio y trabajos; 5 h. de tutoría y exámenes.

## 7.2 CONDICIONES DE ADMISIÓN

A los alumnos procedentes de países de habla no hispánica, como preparación adecuada para que puedan seguir los estudios con aprovechamiento y tener una mejor capacidad de estudio personal, dentro de las condiciones previas de admisión a los distintos Ciclos de la Facultad, se les exige un conocimiento de la lengua española correspondiente a un nivel B1, nivel que deberán acreditar con título oficialmente reconocido. Si no se aporta esa acreditación, la disposición anterior se aplicará del siguiente modo:

- a. Para poder inscribirse en los ciclos de la Facultad se deberá al menos acreditar el nivel A2. La Universidad oferta un curso intensivo de español, durante el mes de septiembre y la primera semana de octubre (100 horas lectivas), equivalente al nivel A2 para aquellos que deseen inscribirse en los Ciclos de la Facultad y no posean la acreditación del A2. Superando este curso pueden formalizar la matrícula.
- b. En caso de cumplir lo dispuesto en el punto anterior (a.) y no tener un nivel B1 en el momento de la matriculación, durante el primer año de estudios, el alumno deberá obligatoriamente matricularse en la asignatura "Español I" del Plan de lenguas y superar las pruebas correspondientes. Sólo con el nivel B1 de español se podrá continuar los estudios del Ciclo.

Como curso opcional para acrecentar el conocimiento de nuestro idioma se propone la asignatura "Español II (Lengua y literatura)", equivalente a un nivel B2.

### 7.2.1 PARA EL CICLO INSTITUCIONAL DE FILOSOFÍA (BACHILLERATO/GRADO. DURACIÓN 3 AÑOS)

Para ser alumno ordinario se requiere haber concluido los estudios exigidos para el ingreso en la Universidad española. Véase "Preinscripción alumnos de nuevo ingreso", pág. 45.

Como alumno extraordinario, puede matricularse aquella persona que, a juicio del Decanato, posea una preparación adecuada para seguir los estudios con aprovechamiento, aunque no tendrá derecho a títulos académicos ni por tanto el Suplemento al título. Para ello podrán esta-

blecerse pruebas que muestren la capacidad de comprensión de dichos alumnos.

Con el Visto bueno del Decanato, puede matricularse como alumno oyente cualquier persona, siguiendo los trámites marcados por la Secretaría de alumnos.

### 7.2.2 PARA EL SEGUNDO CICLO DE FILOSOFÍA (LICENCIATURA/MÁSTER. DURACIÓN 2 AÑOS)

Se requiere haber cursado el Primer ciclo y haber obtenido el título de Bachiller en Filosofía. Por tanto, en general, para que un estudiante pueda ser admitido en el Segundo ciclo de Filosofía, es necesario que haya obtenido el Bachillerato eclesiástico en Filosofía.

Si un estudiante ha hecho estudios filosóficos en una Facultad no eclesiástica de Filosofía, en una Universidad católica o en otro Instituto de estudios superiores, puede ser admitido al Segundo ciclo sólo después de haber demostrado, con un examen apropiado, que su preparación es conciliable con aquella propuesta por una Facultad eclesiástica de Filosofía y haber completado eventuales lagunas en relación a los años y al plan de estudios previsto para el Primer ciclo. Para completar esa formación, el Decano determinará los cursos a realizar, buscando favorecer una síntesis de las materias recibidas. Al terminar estos estudios integrativos, el estudiante será admitido en el Segundo ciclo, sin recibir el Bachillerato eclesiástico en Filosofía.

### 7.2.3 PARA EL TERCER CICLO DE FILOSOFÍA (DOCTORADO)

Se podrán matricular en el doctorado aquellas personas que hayan obtenido la Licenciatura/Máster eclesiástica en Filosofía. Por eso, los grados académicos obtenidos que se presentan para realizar la matrícula en el Ciclo superior (doctorado) tienen que tener valor canónico. Si no lo tienen, por ser de suyo titulaciones canónicas, necesitan el reconocimiento de la Congregación para la Educación Católica.

El alumno no podrá matricularse como ordinario hasta que su título tenga el efecto canónico solicitado. Recibido dicho reconocimiento, para la matrícula, el alumno deberá cumplir los demás requisitos que

fijan los Estatutos de la UESD y de la facultad de Filosofía. La obtención del título de Doctor en la Facultad al terminar sus estudios del Tercer ciclo no implica el recibir ni el título de Bachillerato ni el de Licenciado eclesiástico en Filosofía.

El Ciclo de doctorado se organiza en cinco años a los que puede añadirse un sexto año de gracia, previa aprobación del Decano.

Los trámites para la matrícula son los siguientes:

- Entrevista con el Decano, o con el profesor que él designe.
- Tras revisar el expediente, realizar la matrícula en los plazos establecidos en el calendario académico de la Facultad.

## 7.3 GRADO/BACHILLERATO EN FILOSOFÍA

### 7.3.1 PLAN DE ESTUDIOS

#### PRIMER CURSO

ASIGNATURAS	CÓDIGO	Ects	SEMESTRE	CAT.
Introducción a la Filosofía Prof. Dr. D. Alfonso García Nuño	F1001010159	3	1 <sup>er</sup> semestre	OT
Historia de la Filosofía antigua y medieval Prof. Dr. D. Jordi Girau Reverter	F1001010142	9	Anual	OT
Teoría del conocimiento Prof. Dr. D. Víctor Manuel Tirado San Juan	F1001010340	4,5	Anual	OT
Lógica Prof. Dr. D. Manuel Oriol Salgado	F1001010177	4,5	1 <sup>er</sup> semestre	OT
Metafísica Prof. Dr. D. Santiago García Acuña	F1001010185	7,5	Anual	OT
Antropología filosófica Prof. Dr. D. José Antúnez Cid	F1001010023	6	Anual	OT
Fenomenología e historia de las religiones Prof. Dr. D. Santiago García Acuña	F1001010121	6	Anual	OC
Psicología general Prof. Dr. D. Antonio Ávila Blanco	F1001010254	3	2 <sup>o</sup> semestre	OC
Sociología general Prof. Dr. D. José Antúnez Cid	F1001010292	3	2 <sup>o</sup> semestre	OC

ASIGNATURAS	CÓDIGO	Ects	SEMESTRE	CAT.
Filosofía de la cultura Prof. Dr. D. Enrique González Fernández	F1001011179	3	2 <sup>o</sup> semestre	OC
Cuestiones de metodología* Prof. Dra. Dña. Carmen Álvarez Alonso	F1001010404	1,5	2 <sup>o</sup> semestre	OC
Latín I**	F1001010170	6	Anual	OC
Lengua moderna***	F1001015675	6	Anual	OC
<b>Seminarios:</b>				
Lectura de textos filosóficos I-A: periodo antiguo Prof. Dr. D. José Antúnez Cid Prof. Dr. D. Santiago García Acuña Prof. Dr. D. Víctor Manuel Tirado San Juan Prof. Dr. D. David Torrijos Castrillejo	F1001015675	1,5	1 <sup>er</sup> semestre	OC
Lectura de textos filosóficos I-B: periodo medieval Prof. Dr. D. José Antúnez Cid Prof. Dr. D. Santiago García Acuña Prof. Dr. D. Víctor Manuel Tirado San Juan Prof. Dr. D. David Torrijos Castrillejo	F1001015676	1,5	2 <sup>o</sup> semestre	OC

Categorías: OT (asignatura obligatoria troncal); OC (asignatura obligatoria complementaria); Op (asignatura complementaria optativa).

1 ect=25 horas: 10 h lectivas; 10 h estudios y trabajos; 5 h tutoría y exámenes.

Nota: Las asignaturas de 1,5 ect pueden impartirse intensivamente. Véanse los horarios.

\* Esta asignatura es convalidable con un título de Grado universitario.

\*\*Esta lengua se rige por el Plan de lenguas. Véase pág. 319.

\*\*\*Durante el Primer ciclo (Bachillerato) será obligatorio matricularse en una lengua moderna distinta a la lengua oficial del país de origen a elegir entre: español, inglés, alemán, francés e italiano. La asignatura de lengua moderna se puede convalidar acreditando un certificado oficial correspondiente al nivel que se exige en el Plan de lenguas de la UESD o mediante un examen de nivel interno. Estas lenguas se rigen por el Plan de lenguas. Véase pág. 319.

#### SEGUNDO CURSO

ASIGNATURAS	CÓDIGO	Ects	SEMESTRE	CAT.
Filosofía de la naturaleza y de la ciencia Prof. Dr. D. Víctor Manuel Tirado San Juan	F1001020123	4,5	Anual	OT
Ética Prof. Dr. D. Juan de Dios Larrú Ramos	F1001020103	6	Anual	OT
Teodicea y filosofía de la religión Prof. Dra. Dña. Sara Gallardo González	F1001020125	4,5	2 <sup>o</sup> semestre	OT
Fundamentos de filosofía I: filosofía de la vida Prof. Dr. D. José Antúnez Cid*	F1001021249	4,5	2 <sup>o</sup> semestre	OT
Teología fundamental Prof. Dr. D. Javier M <sup>o</sup> Prades López	F1001020324	7,5	Anual	OC

\*Esta asignatura podrá contar con la colaboración de otro Profesor.

ASIGNATURAS	CÓDIGO	ECTS	SEMESTRE	CAT.
Estética Prof. Dr. D. Víctor Manuel Tirado San Juan	F1001020991	4,5	Anual	OC
Historia de la filosofía moderna y contemporánea Prof. Dr. D. Enrique González Fernández	F1001020144	9	Anual	OT
Latín II A**		6	Anual	OC
Griego I**		6	Anual	OC
Lengua moderna**		6	Anual	OC
<b>Seminarios:</b>				
Lectura de textos filosóficos II-A: periodo moderno Prof. Dr. D. José Antúnez Cid Prof. Dr. D. Santiago García Acuña Prof. Dr. D. David Torrijos Castrillejo Prof. Dr. D. Víctor Manuel Tirado San Juan	F1001025677	1,5	1 <sup>er</sup> semestre	OC
Lectura de textos filosóficos II-B: periodo contemporáneo Prof. Dr. D. José Antúnez Cid Prof. Dr. D. Santiago García Acuña Prof. Dr. D. Víctor Manuel Tirado San Juan Prof. Dr. D. David Torrijos Castrillejo	F1001025678	1,5	2 <sup>o</sup> semestre	OC
Cuestiones disputadas I: Sobre la verdad Prof. Dr. D. David Torrijos Castrillejo	F1001021325	4,5	2 <sup>o</sup> semestre	OC

Categorías: OT (asignatura obligatoria troncal); OC (asignatura obligatoria complementaria); Op (asignatura complementaria optativa).

1 ects=25 horas: 10 h lectivas; 10 h estudios y trabajos; 5 h tutoría y exámenes.

\*\* Estas lenguas se rigen por el Plan de lenguas. Véase pág. 319.

## TERCER CURSO

ASIGNATURAS	CÓDIGO	ECTS	SEMESTRE	CAT.
Fundamentos de filosofía II: Paradigmas de metafísica Prof. Dr. D. Santiago García Acuña*	F1001031326	4,5	1 <sup>er</sup> semestre	OT
Fundamentos de filosofía III: Filosofía de la historia Prof. Dr. D. Alfonso García Nuño	F1001031327	4,5	2 <sup>o</sup> semestre	OT
Filosofía del derecho y política Prof. Dr. D. Enrique González Fernández	F1001031328	4,5	Anual	OT
Filosofía del lenguaje Prof. Dr. D. Víctor Manuel Tirado San Juan	F1001031183	3	1 <sup>er</sup> semestre	OT
Patrología Prof. Dr. D. Juan José Ayán Calvo	F1001030389	6	Anual	OC

\*Esta asignatura podrá contar con la colaboración de otro Profesor.

ASIGNATURAS	CÓDIGO	ECTS	SEMESTRE	CAT.
Historia de la filosofía española Prof. Dr. D. Alfonso García Nuño	F1001031329	3	2 <sup>o</sup> semestre	OT
Latín III**		6		OC
Griego II**		6		OC
<b>Seminario:</b> Cuestiones disputadas II: El humanismo cristiano Prof. Dr. D. Enrique González Fernández	F1001031330	4,5	Anual	OC

Categorías: OT (asignatura obligatoria troncal); OC (asignatura obligatoria complementaria); Op (asignatura complementaria optativa).

1 ects=25 horas: 10 h lectivas; 10 h estudios y trabajos; 5 h tutoría y exámenes.

\*\* Estas lenguas se rigen por el Plan de lenguas. Véase pág. 319.

## NOTA SOBRE LAS ASIGNATURAS DE LATÍN Y GRIEGO

Los niveles de Latín I, IIA, III, y Griego I, IIA, se pueden cursar en horario matutino y vespertino con el mismo valor académico. El alumno se matricula en su Facultad de origen y optará por horario de mañana o de tarde (véanse las asignaturas del Plan de lenguas en la Facultad de Filosofía, pág. 227).

## 7.3.2 EXAMEN DE GRADO

### MODALIDAD DE LA PRUEBA DE GRADO

Superados satisfactoriamente los cursos del Primer ciclo, el Grado de Bachiller en Filosofía se obtiene mediante una prueba oral sobre el temario oficial que se entrega en Secretaría de alumnos. En esta prueba, el alumno, ante un Tribunal compuesto por tres profesores de la Facultad, a) elegirá uno de los dos temas entresacados por él del temario mediante sorteo, b) dispondrá de 30 minutos para prepararlo, y c) lo defenderá durante otros 30 minutos ante el Tribunal.

### TITULACIÓN

### CALIFICACIÓN

La nota final se obtiene promediando la media del expediente académico (80%) y la del examen oral (20%).

## CRÉDITOS DE BACHILLERATO/GRADO EN FILOSOFÍA

El Bachillerato en Filosofía tiene una valoración mínima de 120 ects.

La obtención del título de Bachillerato en Filosofía equivale al Grado en Filosofía, que tiene reconocimiento civil. Esta equivalencia es automática en la mayoría de los países europeos, pero no en España, donde el Estado exige 240 ects (4 cursos) para expedir dicho título. Por eso, aquellos alumnos que deseen convalidar su título en España deberán cursar un año más de estudios para alcanzar los 240 ects. El actual plan de estudios de Filosofía de la UESD prevé esta posibilidad, para que los alumnos que lo deseen puedan obtener con solo un curso adicional los 240 ects requeridos.<sup>1</sup>

Bachillerato en Filosofía:

Total asignaturas.....	174 ects
Examen de Bachillerato .....	10 ects
Total .....	184 ects

Grado en Filosofía:

Bachillerato.....	184 ects
Asignaturas de 4º.....	67,5 ects
Total .....	251,5 ects

## 7.4 LICENCIATURA/MÁSTER EN FILOSOFÍA

### 7.4.1 PLAN DE ESTUDIOS

Las asignaturas del Máster/Licenciatura se dividen en cursos de lenguas (24 ects), materias comunes (54 ects) y asignaturas de especialidad (22,5 ects). Concluye con la Tesina de Licenciatura/Máster (30 ects).

El alumno tiene la posibilidad, con el Visto bueno del Decano, de realizar hasta 9 ects de libre configuración dentro de la oferta de asignaturas de

<sup>1</sup> El Estado español ha aprobado la modalidad de 3 años (primer ciclo) + 2 años (segundo ciclo) además de la modalidad hasta ahora vigente: 4 años (primer ciclo) + 1 año (segundo ciclo). Cuando la nueva modalidad sea desarrollada por el MECD y pueda ya aplicarse, posiblemente no será necesario para homologar el tener que añadir los créditos arriba indicados.

las otras Facultades de la Universidad. Estos créditos se sustituyen por créditos correspondientes a materias comunes.

Las asignaturas de Lenguas clásicas se cursarán en el primer año de matrícula del alumno en el Segundo ciclo, indistintamente de si se trata del 4º curso - año A o 5º curso - año B.

Durante el Segundo ciclo será obligatorio matricularse en una lengua moderna, distinta a la lengua oficial del país de origen y de la lengua estudiada en el Primer ciclo, a elegir entre: español, inglés, alemán, francés e italiano. La asignatura de lengua moderna se puede convalidar acreditando un certificado oficial correspondiente al nivel que se exige en el Plan de lenguas de la UESD o mediante un examen de nivel interno.

### ASIGNATURAS DE LENGUAS CLÁSICAS

Primer año de matriculación en el Segundo ciclo

ASIGNATURAS	CÓDIGO	Ects	SEMESTRE	CAT.
Latín IV*		6		OC
Griego III*		6		OC

Categorías: OT (asignatura obligatoria troncal); OC (asignatura obligatoria complementaria); Op (asignatura complementaria optativa).

1 ects=25 horas: 10 h lectivas; 10 h estudios y trabajos; 5 h tutoría y exámenes.

\* Estas lenguas se rigen por el Plan de lenguas. Véase pág. 319.

### CUARTO CURSO - AÑO A, 2017-18

ASIGNATURAS	CÓDIGO	Ects	SEMESTRE	CAT.
Fe y ciencia I: filosofía de la mente Prof. Dr. D. Santiago García Acuña Prof. Dra. Dña. Camino Cañón Loyes	F1002041372	3	2º semestre	OT
Persona e intersubjetividad Prof. Dr. D. José Antúnez Cid*	F1002041373	3	2º semestre	OT
Lógica simbólica e historia de la lógica Prof. Dr. D. Manuel Oriol Salgado	F1002041374	3	1º semestre	OT
Problemas éticos contemporáneos Prof. Dra. Dña. Mª Rosario Neuman Lorenzini	F1002041375	3	2º semestre	OT

Categorías: OT (asignatura obligatoria troncal); OC (asignatura obligatoria complementaria); Op (asignatura complementaria optativa).

\*Esta asignatura podrá contar con la colaboración de otro Profesor.

ASIGNATURAS	CÓDIGO	ECTS	SEMESTRE	CAT.
Filosofía de los Padres Prof. Dr. D. David Torrijos Castrillejo	F1002041376	4,5	2º semestre	OT
Cristianismo y filosofía medieval Prof. Dr. D. Jordi Girau Reverter	F1002041188	4,5	1º semestre	OT
Lengua moderna **		6		OC
<b>Seminarios:</b>				
Lectura de textos filosóficos III: filósofos españoles Prof. Dr. D. Alfonso García Nuño	F1002041377	3	1º semestre	Op
Cuestiones disputadas III: de metafísica Prof. Dr. D. Víctor Manuel Tirado San Juan Prof. Dr. D. Miguel García-Baró López	F1002041378	3	2º semestre	Op

Categorías: OT (asignatura obligatoria troncal); OC (asignatura obligatoria complementaria); Op (asignatura complementaria optativa).

\*\*Estas lenguas se imparten todos los años y se rigen por el Plan de lenguas. Véase pág. 319.

1 ECTS=25 horas: 10 h lectivas; 10 h estudios y trabajos; 5 h tutoría y exámenes.

## QUINTO CURSO, AÑO B (No se imparte durante el presente curso)

ASIGNATURAS	CÓDIGO	ECTS	SEMESTRE	CAT.
Ontología: historia y sistemática		3		
Filosofía de la religión		3		
Fe y ciencia II: el mundo como creación		3		
Teoría y crítica de la cultura contemporánea		3		
Cristianismo y filosofía moderna		4,5		
Cristianismo y filosofía contemporánea		4,5		
Lengua moderna		6		
<b>Seminarios:</b>				
Lectura de textos filosóficos IV: clásicos grecolatinos		3		
Cuestiones disputadas IV: La neoescolástica		3		

## ASIGNATURAS DE ESPECIALIDAD

En el Ciclo de Licenciatura/Máster existen dos especialidades: "Filosofía del ser" y "Antropología y religión". La primera se centra en el tema del ser, tanto en perspectiva histórica como sistemática. La segunda recoge

la importancia de la unidad dialógica de la fe y la razón con atención especial al misterio del hombre, la ciencia y la cultura.

El alumno del Máster/Licenciatura de Filosofía debe escoger una de las especialidades. El alumno debe cerrar los créditos exigidos de su especialidad (22,5 ECTS) durante los cursos cuarto y quinto. Si el alumno quisiera matricularse en asignaturas de la especialidad que no es la suya, deberá pedir autorización al Decano.

Durante el curso 2017-18 se imparten las asignaturas de especialidad que en la tabla se especifican con los datos de profesor, código y semestre.

ASIGNATURAS	CÓDIGO	ECTS	SEMESTRE	CAT.
<b>Especialidad: Filosofía del ser</b>				
La realidad divina Prof. Dr. D. Santiago García Acuña	F1004041379	4,5	2º semestre	Op
Teorías de la esencia humana: amor, dolor, alegría y cristianismo en el pensamiento de C. S. Lewis Prof. Dr. D. José Antúnez Cid*	F1004041380	4,5	2º semestre	Op
La realidad del mundo Prof. Dr. D. Víctor Manuel Tirado San Juan*	F1004041381	4,5	1º semestre	Op
Fuentes y pensamiento de Santo Tomás de Aquino		4,5		
La posteridad filosófica de Santo Tomás de Aquino		4,5		
<b>Especialidad: Antropología y religión</b>				
El hombre y Dios en la filosofía antigua y medieval Prof. Dr. D. Jordi Girau Reverter*	F1005041382	4,5	1º semestre	Op
El hombre y Dios en la filosofía moderna y contemporánea Prof. Dr. D. Víctor Manuel Tirado San Juan Prof. Dr. D. Miguel García-Baró López	F1005041383	4,5	2º semestre	Op
El acceso a Dios		4,5		
El ser personal, hombre y religión		4,5		
Ciencia, filosofía y religión		4,5		

Categorías: OT (asignatura obligatoria troncal); OC (asignatura obligatoria complementaria); Op (asignatura complementaria optativa).

1 ECTS=25 horas: 10 h lectivas; 10 h estudios y trabajos; 5 h tutoría y exámenes.

\*Esta asignatura podrá contar con la colaboración de otro Profesor.

## BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

### FE Y CIENCIA I: FILOSOFÍA DE LA MENTE

Prof. D. D. Santiago García Acuña

Este curso se propone reflexionar filosóficamente sobre el quién de la persona humana desde su inteligencia. En diálogo crítico con el mundo de la neurociencia y las corrientes de pensamiento naturalizadoras que empequeñecen la razón humana y la reducen a funciones exclusivamente cerebrales, se estudia —con una participación activa y que desarrolla la capacidad reflexiva e investigadora del alumno— una noción amplia y ajustada de la razón del hombre que se expresa con flexibilidad y finura en múltiples capacidades y campos. Esta noción recoge las aportaciones de la verdadera ciencia sobre la mente humana. Esta tarea incluye una reflexión sobre la naturaleza misma de la razón científica y una crítica del positivismo naturalizante; también el estudio de la realidad de la ciencia en cuanto realidad, tanto como una superación de la reductiva noción de materia y biología que opera en esos círculos. La filosofía de la mente propuesta se abre desde su intrínseco núcleo a la dimensión trascendente y la acogida de la fe.

### PERSONA E INTERSUBJETIVIDAD

Prof. Dr. D. José Antúñez Cid

El presente curso pretende que el alumno de segundo ciclo, una vez cursada ya la Antropología filosófica en el primero, se adentre en los entresijos más profundos de la realidad personal y en su esencial dimensión interpersonal. Más allá de todo reduccionismo que hace de la conciencia el dato relevante desde el que interpretarla, o de la pura dimensión moral del deber por el deber lo realmente constitutivo de su dignidad, o incluso de aquella visión que hace del humano no más que un momento evolutivo del espíritu divino, o por el contrario, una pieza al servicio de la colectividad, nuestra visión intentará recuperar el primado ontológico, ético y social de la persona: en una palabra, su fundamento verdaderamente metafísico. Nuestra investigación persigue devolver al sujeto humano la centralidad que le corresponde en el universo al que pertenece, buceando en la realidad de su ser el cual, a la vez que radicalmente incomunicable se muestra como constitutivamente abierto, precisamente cuando las últimas corrientes de pensamiento nos invitan a empañar dicho papel e incluso a negarlo abiertamente. Para ello, nada mejor que acoger el auxilio iluminador no sólo de la perspectiva metafísica, sino incluso de la teológica: en el contexto de una filosofía claramente cristiana la aper-

tura al misterio de un Dios tri-personal no puede sino resultar especialmente fecundo para la reflexión filosófica acerca del hombre.

### LÓGICA SIMBÓLICA E HISTORIA DE LA LÓGICA

Prof. Dr. D. Manuel Oriol Salgado

La asignatura se propone profundizar en los aspectos más filosóficos de la lógica. Para ello, en primer lugar consiste en una exposición de la lógica simbólica elemental proposicional y cuantificacional, en contraste y complementariedad con la lógica aristotélica. Ello permite un análisis de los presupuestos filosóficos de ambos enfoques, así como un planteamiento histórico de la evolución de la disciplina, que abarca desde sus orígenes griegos hasta los desarrollos actuales, y atiende especialmente a la conexión de la lógica con los problemas filosóficos de cada etapa. Por último, se ofrece una profundización en las cuestiones centrales de la filosofía de la lógica, es decir, en los principales problemas filosóficos que el estudio del razonamiento plantea. Con todo ello se pretende no sólo dotar al alumno de capacidad de razonamiento y argumentación, sino también alcanzar un juicio crítico sobre los contenidos de la lógica, así como advertir las relaciones que ésta tiene con otras disciplinas. Los contenidos fundamentales son: revisión de la Lógica aristotélica elemental: definición y objeto de la lógica, lógica de los conceptos, lógica de las proposiciones, lógica de los razonamientos. Lógica simbólica: el lenguaje de la lógica simbólica, lógica de enunciados, lógica de predicados. Metalógica e historia de la lógica: lógica antigua, lógica medieval, la lógica en la edad moderna, lógica contemporánea. Filosofía de la lógica: el objeto y naturaleza de la lógica, relación con otras disciplinas. Relación de la lógica con la argumentación informal, la unidad de la lógica

### PROBLEMAS ÉTICOS CONTEMPORÁNEOS

Prof. Dra. Dña. M<sup>a</sup> Rosario Neuman Lorenzini

Este curso tiene como objetivo principal clarificar, en diálogo con los principales paradigmas éticos contemporáneos, la realidad del ser humano como sujeto ético y la experiencia moral del hombre, prestando una especial atención a las cuestiones que están implicadas en el intento de establecer una ética para la entera familia humana en el contexto de la globalización.

Desde aquí se estudia la base de una ética común según las teorías éticas universales más relevantes en la actualidad y la rivalidad frente a éstas de las teorías éticas particularistas; el tema de la eticidad de la vida comunitaria de los hombres en el ámbito de la sociedad civil, con el



problema de la fundación laica o religiosa, política o pre-política de los valores éticos y los derechos; la eticidad de las relaciones económicas entre los hombres dentro de un contexto mundial de interdependencia de las economías y de los sistemas sociales (lógica del beneficio y la eficiencia, y lógica del don y la justicia); el tema de la ecología en sus implicaciones éticas en relación con el desarrollo humano y el progreso tecnológico, tanto en el ámbito de la ecología ambiental (la responsabilidad de los hombres en relación con el "mundo" en cuanto bien para la entera humanidad) como de la ecología humana (la realidad viva corporal-sexuada del hombre, varón y mujer, en cuanto portadora y fuente de bienes humanos fundamentales).

#### FILOSOFÍA DE LOS PADRES

Prof. Dr. D. David Torrijos Castrillejo

Este curso se enfrenta con el estudio del uso interno de la filosofía por parte de los Padres de la Iglesia y cómo la razón creyente va modulando y llevando la filosofía hacia nuevos horizontes, a la vez que ésta se articula con la recepción de la fe.

Prólogo: "¿Cómo es esto posible, si no conozco varón?" (Lc 2); san Pablo en el Areópago de Atenas y la paradójica "sabiduría de la cruz". Los padres apostólicos: el caso paradigmático de la Carta a Diogneto. El testimonio de san Justino, "filósofo y mártir". Los apologistas y su uso de las "armas" filosóficas. Empleo del instrumental filosófico ('persona', 'naturaleza') para la formulación del dogma cristológico y trinitario. Gnosticismo y "gnosis cristiana": Clemente Alejandrino y su nueva "paideia". El apasionado (y fallido) antiintelectualismo de Tertuliano. El primer teólogo: Orígenes y su audaz síntesis. La aventura personal del creyente Agustín con el neoplatonismo, frente al escepticismo académico y al servicio del hombre y su existencia personal. La sabiduría humana para la vida cristiana y eclesial: el Pseudo-Dionisio. San Juan Damasceno y su insólito Aristóteles, contra los iconoclastas. La sabiduría de los antiguos transmitida al porvenir: Boecio, San Isidoro de Sevilla.

#### CRISTIANISMO Y FILOSOFÍA MEDIEVAL

Prof. Dr. D. Jordi Girau Reverter

Quienes ya han cursado en el Primer ciclo Historia de la filosofía I y Patrología están en posesión de un amplio panorama de lo que fue una de las más ricas etapas del pensamiento: los santos padres y autores eclesialógicos antiguos, y el extraordinario período escolástico. Conviene que en esta asignatura de Segundo ciclo, expliciten la esencial matriz

cristiana de esta filosofía y sus alcances. Hacerlo permitirá valorar la fecundidad del cristianismo y calibrar su influjo en la cultura occidental y, por contraste, las consecuencias de su progresiva desaparición en la modernidad; y, de cara al futuro, delinear nuevas estrategias de evangelización de nuestro mundo, especialmente por medio del diálogo intelectual. La metodología del curso, a modo de seminario, comprenderá, en un primer momento, la elección por cada alumno de un autor relevante del período (por ejemplo Orígenes o san Agustín, santo Tomás o san Buenaventura) y su repaso sistemático, evidenciando los aspectos cristianos de su pensamiento filosófico, entendiendo por 'cristiano' lo que la Iglesia refleja de sí misma en el Catecismo de la Iglesia Católica. Seguidamente, la elección de una obra significativa del mismo autor y su análisis directo, tanto filosófico como cristiano. En un momento conclusivo, las enseñanzas de nuestro estudio ante el reto de la evangelización. Ulteriores detalles habrán de precisarse a la luz del grupo de alumnos y de los autores elegidos.

#### LECTURA DE TEXTOS FILOSÓFICOS III: FILÓSOFOS ESPAÑOLES

Prof. Dr. D. Alfonso García Nuño

Se procede a la lectura y análisis compartido de obras centrales de pensadores españoles, de los cuales cada año se seleccionan dos obras. Séneca, Epístolas morales a Lucilio; Maimónides, Guía para perplejos; Luis Vives, Diálogos sobre la educación; Fray Luis de León, De los nombres de Cristo; B. Gracián, Oráculo manual y arte de prudencia; F. Suárez, Disputaciones metafísicas; F. Suárez, Tratado de las leyes y de Dios legislador; F. Suárez, Defensa de la fe católica contra los errores de la secta anglicana; J. de Santo Tomás, Cursus philosophicus thomisticus; Marcelino Menéndez Pelayo, Historia de los heterodoxos españoles; Ángel Ganivet, Idearium español; Ramiro de Maeztu, La crisis del humanismo; Miguel de Unamuno, Del sentimiento trágico de la vida; José Ortega y Gasset, Historia como sistema; Manuel García Morente, El caballero cristiano; Xavier Zubiri, Cinco lecciones de filosofía; Xavier Zubiri, Sobre la esencia.

Las obras a trabajar varían cíclicamente, centrándose cada año en el estudio de alguna de las que se enumeran en la bibliografía.

## CUESTIONES DISPUTADAS III: DE METAFÍSICA

Prof. Dr. D. Víctor Manuel Tirado San Juan

Prof. Dr. D. Miguel García-Baró López

El curso aborda el pensamiento de uno de los principales representantes de la llamada "segunda escolástica", Juan de Santo Tomás, y concretamente algunas cuestiones de las que trata este autor, que determinarán el curso de la especulación metafísica en la Edad moderna. Los desarrollos de problemas ontológicos y gnoseológicos en torno a la noción de verdad y de signo tienen en este filósofo un punto de inflexión decisivo a la hora de comprender el contenido de la representación cognoscitiva.

## ASIGNATURAS DE ESPECIALIDAD

### LA REALIDAD DIVINA

Prof. Dr. D. Santiago García Acuña

El curso pretende presentar el alcance y los contenidos del conocimiento que puede tener el hombre de la realidad divina por medio de la luz racional gracias a lo que Dios notifica de sí por medio de fenómenos de revelación accesibles a la razón humana. Esta pretensión general, que contiene en sí un amplio abanico de cuestiones fundamentales, será abordada sucesivamente desde las perspectivas y los temas concretos que están implicados en cada una de esas cuestiones.

Se tratará del carácter analógico del conocimiento y lenguaje humanos en relación con la realidad de Dios por el exceso inconmensurable que ésta es para las capacidades cognoscitivas del hombre (vía afirmativa, vía negativa y vía sobreeminente), resaltando la paradoja de la capacidad e incapacidad de éste respecto de Dios, y que él es siempre el que posibilita su cognoscibilidad; del darse de la idea de Dios en el hombre y sobre el contenido de esa idea; de la articulación en el saber humano sobre Dios del conocimiento de su existencia y de sus perfecciones o atributos esenciales, y consecuentemente, del problema del a priori y del a posteriori en el conocimiento de la realidad divina; se considerarán las visiones filosóficas de la realidad de Dios que la reducen al hombre, esto junto con la cuestión del antropomorfismo, y las comprensiones filosóficas de la realidad de Dios que la equiparan al ser en su totalidad (panteísmo); se planteará la cuestión de la relación entre el ser eterno y el ser finito (*analogia entis*): la realidad de Dios como principio y fin del ser finito, el ser finito en su condición de criatura, eternidad e historia, libertad infinita y libertad finita, la bondad divina y el mal en el ser finito.

## TEORÍAS DE LA ESENCIA HUMANA. DIGNIDAD DE LA PERSONA Y DERECHOS HUMANOS: DEL "ALGO" AL "ALGUIEN"

Prof. Dr. D. José Antúnez Cid

Con la ayuda de las reflexiones del filósofo alemán Robert Spaemann y de los textos fundamentales de santo Tomás de Aquino en torno a la persona humana, este curso ahondará en la raíz última de la dignidad del hombre, buscando su primera estructura ontológica desde la filosofía del ser, para establecer un diálogo sobre los derechos humanos, su ordenación, posibilidad y defensa en el mundo contemporáneo. La relación entre persona, Dios, naturaleza, ley, derecho, libertad y sociedad se discutirá en profundidad.

## LA REALIDAD Y EL MUNDO

Prof. Dr. D. Víctor Manuel Tirado San Juan

Dentro de la especialidad de filosofía del ser la cátedra de Filosofía Sistemática III (el mundo) irá ofreciendo anualmente un curso que incida en algún aspecto, autor o problema concerniente al mundo, como ámbito primero y general en el que se despliega el ser para el hombre y que, por ello mismo, constituye por su propia esencia y fundamentalidad un pórtico de la ontología y de la metafísica, no sólo en relación al ser finito en sí mismo, sino como acceso a Dios. A continuación esbozamos los contenidos genéricos que la asignatura tratará, aunque, como decíamos al comienzo, cada año lectivo habrá peculiares concreciones. Se tratará de la realidad del mundo, de manera que los alumnos reflexionen sobre su estructura y características trascendentales (espacio, tiempo, materia, contingencia, factualidad, racionabilidad) y sobre la manera de ser de los entes del mundo en tanto que mundanos. Se aborda también la estructura del mundo en relación a los diversos tipos de realidades y peculiaridades ontológicas que las constituyen y sus respectivas relaciones, desde las partículas elementales, pasando por los diferentes elementos y estructuras moleculares, hasta llegar al plano de los seres vivos, los seres psíquicos y el ser humano. Se atiende, pues, a las condiciones metafísicas del mundo y a las esencias intramundanas, así como a la constitutiva respectividad entre ellas. Son objeto de reflexión la causalidad y el dinamismo inherente a las realidades del mundo, planteando el tema de la teleología. El contenido básico gira en torno a qué es el mundo, su origen y finalidad. La estructura del mundo; su estructura espacial y la estructura espacial de las cosas. La respectividad del mundo. La cuestión de la materia. La causalidad y la materia. El problema de la energía. El 'dar de sí' de la materia, su

potencialidad: evolución del mundo y estructura jerárquica de las cosas materiales. La vida en el mundo. La psique en el mundo. El espíritu en el mundo. La estructura temporal del mundo y, finalmente, la cuestión del fundamento del mundo.

#### EL HOMBRE Y DIOS EN LA FILOSOFÍA ANTIGUA Y MEDIEVAL

Prof. Dr. D. Jordi Girau Reverter

Contenido: Rudimentos antropológicos y teológicos del fisicismo jonio. Los mitos órficos y su pertinaz presencia a partir del pitagorismo. La crítica de Jenófanes al antropomorfismo teológico. Los barruntos del *Logos* heraclítico y del Ser parmenidiano. La moralidad socrática y sus presupuestos filosóficos, frente a la “deconstrucción” de los sofistas. Platón: el alma inmortal y su amor al Bien-Belleza; escatología platónica. El “animal racional” y el “*Nóesis Noéseos*” de Aristóteles. ¿Son religiosas estas dos visiones? La religiosidad subsidiaria de la ética helenística: estoicos y epicúreos. El “*pathos*” místico del neoplatonismo y sus implicaciones metafísicas. Novedades bíblicas acerca del Dios Uno y Trino –creador y redentor– y de la criatura humana personal e histórica. Desarrollo de la noción de persona en los primeros concilios. San Agustín: las ideas en el Verbo; vitalismo y felicidad humana. San Anselmo y el necio. La ética de Pedro Abelardo frente a la mística de san Bernardo. San Buenaventura: *Itinerarium mentis in Deum*. Santo Tomás de Aquino: a) “*Preambula fidei*”: la realidad previa, el verdadero conocimiento humano del Dios incomprendible (la triple vía del Pseudo-Dionisio) y el amor necesario al Bien absoluto, presupuestos del libre albedrío; comprensión unitaria del hombre mediante el esquema hilemórfico, superación del (neo)platonismo; la inmortalidad personal del alma y la resurrección de la carne. b) Papel que juegan la ley natural, el decálogo y la conciencia en la realización personal del hombre. c) Las virtudes morales (justicia y religión); la libertad humana y el auxilio divino al actuar de las criaturas (incluso en el mal moral); providencia y gobierno de Dios; apertura humana a esa “*providencia especialísima*” que es la Gracia; la vida teologal como plenitud. El beato Duns Escoto: nuevos tiempos de dudas y voluntarismo. El maestro Eckhart y la mística de Tomás.

#### EL HOMBRE Y DIOS EN LA FILOSOFÍA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

Prof. Dr. D. Víctor Manuel Tirado San Juan

Prof. Dr. D. Miguel García-Baró López

Dentro de la especialidad de historia de la filosofía moderna y contemporánea la cátedra irá ofreciendo periódicamente diversos cursos sobre El hombre y Dios en la filosofía moderna y contemporánea, el primero de los cuales se describe a continuación.

“La imagen mecanicista del mundo”

En un proceso de sorprendente rapidez la revolución científica sacudió poderosamente la imagen clásica (griego-medieval) del mundo, sobre la que se asentaba el conocimiento que el hombre tenía del mundo, de sí mismo y de Dios. No existe en la cultura moderna factor alguno comparable a éste en la capacidad de incidir y transformar el viejo cuadro conceptual de la realidad fatigosamente elaborado por el mundo griego y la aportación cristiano-medieval. Así, entre la obra de Nicolás Copérnico (*De revolutionibus orbium coelestium*, 1543), que representa el primer desmentido de la física y cosmología aristotélico-ptolemaicas, y la de Isaac Newton (*Philosophiae naturalis principia mathematica*, 1687), con la que se termina la síntesis que daba carta de naturaleza a la naciente ciencia experimental, se abrió un período de un acelerado progreso científico, cuyo estudio y análisis filosófico resulta de incalculable interés para una ponderada valoración tanto del mecanicismo subyacente a la mayor parte de los científicos implicados en esta empresa, como del deísmo que, consecuentemente, debía surgir en el modo de concebir la naturaleza divina.

La física y cosmología aristotélicas. La física y cosmología medievales, en particular, Buridán. La obra de Copérnico: el esquema alternativo al universo de Aristóteles y Ptolomeo. Tycho Brahe: la tercera imagen del universo. Motivos filosóficos y cristianos de Brahe. Kepler: la primera síntesis antes de Newton. El copernicanismo e infinitismo de Giordano Bruno. El copernicanismo de Galileo: unidad de física y astronomía. Las grandes obra de Galileo. El caso Galileo. La recepción en filosofía de las nuevas doctrinas naturales: Bacon, Hobbes, Gassendi, Descartes, Locke. La síntesis newtoniana: una única fórmula matemática da razonada explicación de la totalidad de los fenómenos del movimiento. Epílogo ateo de la interpretación de algunos materialistas: J. Toland y D’Holbach.

## 7.4.2 EXAMEN DE GRADO

### MODALIDAD DE LA PRUEBA DE GRADO

Una vez aprobadas las asignaturas del Segundo Ciclo, el Bachiller en Filosofía puede obtener el Grado de Licenciado en Filosofía mediante la elaboración de una Tesina de Licenciatura/Máster, que es un trabajo escrito de carácter monográfico, donde demuestra sus aptitudes y preparación metodológica para la investigación filosófica.

En el momento de la matrícula, o durante el primer año de la Licenciatura/Máster, deberá hacerse la solicitud del tema de Tesina, así como la propuesta de Director para la misma. Dicha solicitud debe ser presentada en Secretaría para su aprobación por el Decano.

Entre la inscripción del tema de la Tesina de Licenciatura/Máster y su entrega oficial para la defensa, debe mediar un plazo mínimo de un año. El límite máximo de presentación es de cinco años, a partir de la inscripción, prorrogable otro año más, previa solicitud al Decano.

Los alumnos elegirán libremente un profesor de la Facultad como Director de dicho trabajo; si el Director no fuera un profesor de la Facultad se asignaría un Tutor de la Tesina por parte de la Facultad antes de comenzar dicho trabajo. El Director y, en su caso, el Tutor, está obligado a asistir al alumno en todos los estadios de la elaboración de la Tesina.

Una vez entregados 3 borradores de la Tesina en Secretaría, con el Visto bueno del Director, y formalizada la matrícula para la defensa, el Decano de la Facultad asignará un profesor como Censor de la misma, que habrá de conocer y valorar como apto o no apto dicho trabajo antes de su presentación al examen.

En caso de ser juzgada apta por el censor, el alumno procederá a encuadernar 4 ejemplares definitivos.

En caso de ser juzgada no apta por el Censor, el alumno corregirá la Tesina atendiendo a las indicaciones que se le hayan hecho. Si por segunda vez el trabajo es calificado como no apto, se nombrará a un segundo Censor que confirme el rechazo o, en su caso, lo admita a examen.

La defensa de la Tesina tendrá una duración aproximada de 60 minutos, de los cuales el alumno expone su trabajo en 20 o 25 minutos y, a continuación, el Tribunal iniciará un debate con el alumno.

Además del Director, el Censor y el Presidente del Tribunal, nombrado por el Decano, el Tutor podrá estar presente en el examen y en la deliberación de su calificación, con voz y sin voto.

Calificación de la Tesina. El Tribunal juzgará la calidad del trabajo presentado, así como la exposición y defensa del mismo, dando una calificación diferente para cada uno de los dos aspectos: el trabajo realizado, por un lado, y la exposición y defensa del mismo, por otro.

Las actas firmadas por el Tribunal reflejarán las calificaciones oportunas y deben entregarse en Secretaría.

### TITULACIÓN

#### CALIFICACIÓN

La nota final de la Licenciatura/Máster en Filosofía se obtendrá de la suma de los siguientes porcentajes: notas del expediente completo (60%), más nota de prueba oral (10%), más nota de la Tesina (30%).

Aquellos alumnos que quieran cursar sólo un año del Segundo ciclo para obtener los ects que les falta hasta los 240 ects que se exigen para la convalidación del Grado civil, deberán realizar los créditos programados en el cuarto curso (67,5 ects).

#### CRÉDITOS DE LA LICENCIATURA/MÁSTER EN FILOSOFÍA

Licenciatura/Máster en Filosofía:

Bachillerato .....	184 ects
Asignaturas de 4º y 5º .....	100,5 ects
Tesina .....	30 ects
Total .....	314,5 ects

## 7.5 DOCTORADO EN FILOSOFÍA

El Tercer ciclo de estudios de la Facultad de Filosofía tiene como fin que el alumno realice una investigación que culmine en la elaboración de la Tesis doctoral. El tiempo mínimo de investigación requerido para la elaboración de dicha Tesis es de tres años. La Tesis doctoral debe suponer una verdadera aportación al saber filosófico.

Entre la inscripción del tema de la Tesis doctoral y su entrega oficial para la defensa, debe mediar un plazo mínimo de dos años. El límite máximo de este plazo es de cinco años, prorrogable por otro más, previa solicitud al Decano, siendo preceptiva la aprobación del Director de la Tesis doctoral. Si esta prórroga para la entrega de la Tesis Doctoral excede el tiempo de 7 años desde la fecha de matrícula en el Doctorado, habrá que solicitar también una prórroga en la inscripción de la misma, lo cual lleva vinculado el pago de la Tasa correspondiente.

Procediendo de manera análoga a lo que se describe en el apartado anterior sobre la Licenciatura/Máster en relación con la elección del tema, el Director del trabajo de investigación y el acompañamiento al alumno, el doctorando en Filosofía:

- Si procede de la misma Facultad, habiendo titulado en ella como Licenciado, deberá participar, durante los tres años de investigación previstos, en los Seminarios de profesores y doctorandos organizados por la Facultad, o bien en seminarios (por un valor al menos de 6 ects) congruentes con el tema de su investigación ofertados por la Facultad de Filosofía u otra Facultad de la UESD contando con el Visto bueno del Decano y del Director de la Tesis.
- Si procede de otras Facultades, además de participar, durante los tres años de investigación previstos, en los Seminarios de profesores y doctorandos organizados por la Facultad, deberá realizar, si el Decano lo considera oportuno, cursos de la Facultad u otras Facultades de la UESD por valor al menos de 3 ects. Estos cursos se concretarán con el Decano y el Director de la Tesis. Los cursos propuestos para el Doctorado serán valorados como apto o no apto. Para acceder a la defensa de la tesis doctoral es necesario haber obtenido apto en los cursos de doctorado requeridos.

Durante el Tercer ciclo, el doctorando profundizará en las lenguas clásicas o modernas necesarias para el tema de su investigación, según

indicación del Director de la Tesis. Para ello se podrá apoyar en el Plan de las lenguas de la UESD.

### 7.5.1 INSCRIPCIÓN DE LA TESIS DOCTORAL PARA SU DEFENSA

- a. Una vez concluida la redacción de la Tesis, y cuando se proceda a su inscripción para la defensa, el doctorando depositará tres ejemplares de la misma en la Secretaría de la Facultad; en ellos constará el Visto bueno del Director.
- b. El Decano de la Facultad asignará un profesor como Censor de la Tesis doctoral, que habrá de conocer y valorar como apto o no apto dicho trabajo antes de su defensa. El Censor, al igual que el Director, contarán con dos meses para pronunciar su dictamen, a partir de que les sea entregada la Tesis. En caso de ser juzgada como no apta por el Censor, el doctorando corregirá la Tesis atendiendo a las indicaciones que se le hayan hecho. Si por segunda vez le Tesis es calificada no apta, se nombrará un segundo censor que admita o, en su caso, deniegue su defensa.
- c. Desde la inscripción de la Tesis para la defensa hasta el momento de hacerse pública la fecha de la citada defensa, deberán transcurrir entre dos meses y dos meses y medio. En ese periodo el Censor realizará su función, tal como se explica antes. Durante ese plazo, un ejemplar de la Tesis quedará en la Secretaría a disposición de todos los profesores doctores que deseen examinarlo.
- d. Una vez que la Tesis haya obtenido del Censor su admisión para ser defendida, el doctorando entregará el texto completo de la Tesis en formato digital (Word y Pdf) y 6 ejemplares encuadernados de la Tesis en Secretaría. Terminado el periodo prescrito, y con la aprobación del Censor, la Secretaría general de la Facultad hará pública la fecha de la defensa de la Tesis ante el Tribunal.

### 7.5.2 DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

La defensa de la Tesis Doctoral tendrá lugar ante un Tribunal nombrado por el Decano a propuesta del Director o Tutor en su caso. El Tribunal estará formado por cinco personas: El Presidente, que será un profesor doctor de la Facultad; el resto de los miembros del Tribunal se compon-

drá de profesores doctores, de los cuales uno será el Director de la Tesis y otro el Censor.

La nota final del Doctorado en Filosofía se obtendrá valorando la defensa de la Tesis un 10% y el trabajo de Tesis un 90%.

## CURSO DE DOCTORADO

ASIGNATURAS	CÓDIGO	Ects	SEMESTRE	CAT.
Corrientes filosóficas del nuevo gnosticismo Seminario de profesores coordinado por el Prof. Dr. D. Alfonso García Nuño	F10030D1483	1,5	Anual	Op

Categorías: OT (asignatura obligatoria troncal); OC (asignatura obligatoria complementaria); Op (asignatura complementaria optativa).

## BREVE DESCRIPCIÓN DEL CURSO

### CORRIENTES FILOSÓFICAS DEL NUEVO Gnosticismo

Coordinador: Prof. Dr. D. Alfonso García Nuño

El Seminario tratará de profundizar en las raíces y presencia de las distintas formas de gnosticismo en la filosofía de nuestros días, para lo cual nos serviremos de la obra de Alois M. Haas, *Viento de lo absoluto: ¿Existe una sabiduría mística de la posmodernidad?* A esta tarea dedicaremos ocho sesiones que serán complementadas con una sesión extraordinaria en la que se abordará alguna cuestión que, siendo de interés para el tema tratado, vaya más allá de lo que aporte el marco de trabajo del libro estudiado".

Las sesiones del Seminario serán los miércoles de 16.15 a 17.45 h. en las siguientes fechas: 25 de octubre, 29 de noviembre, 13 de diciembre, 17 de enero, 28 de febrero, 14 de marzo, 18 de abril y 16 de mayo.

### 7.5.3 POSTGRADO EN FILOSOFÍA

La Facultad de Filosofía de la UESD, con la intención de llevar el pensamiento a la sociedad, abre una línea de postgrado, que mediante especialistas de primera fila dará ocasión a los participantes de penetrar en cuestiones candentes y fundamentales habitualmente desatendidas o no atendidas suficientemente por las instituciones académicas.

El programa del Postgrado consta de cuatro asignaturas, dos por año. Una vez finalizado el programa completo de asignaturas el alumno obtiene el Diploma correspondiente de la UESD de perfeccionamiento en Filosofía.

Con la pretensión de que puedan realizarlo personas de todos los ámbitos profesionales y del saber, se programan únicamente dos asignaturas por año, de tres créditos cada una (dos horas lectivas cada quince días). Las asignaturas se alternan por semanas de modo que se imparte cada una de ellas quincenalmente. El horario de clases será un día fijo a la semana por la tarde: dos horas lectivas (50 minutos) de 19.00 a 20.50 h.

## CURSOS PARA EL 2017-18

ASIGNATURAS	CÓDIGO	Ects	SEMESTRE	CAT.
Cosmología y filosofía Prof. Lda. Dña. Diana Ausín Gómez	F1007021484	3	1º semestre	
Génesis y evolución del pensamiento postmoderno Prof. Dr. Rafael Gómez Miranda	F1007021485	3	2º semestre	

Categorías: OT (asignatura obligatoria troncal); OC (asignatura obligatoria complementaria); Op (asignatura opcional)

## BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS

### COSMOLOGÍA Y FILOSOFÍA

Prof. Lda. Dña. Diana Ausín Gómez

Aunque todavía lejos de una comprensión definitiva del origen, evolución, estructura y constitución del universo físico, parece que nuestra época se halla por vez primera en situación de empezar a elaborar una cosmología con base empírica. Nos proponemos en este curso ofrecer una panorámica de las teorías físicas contemporáneas, de forma que los asistentes se introduzcan en el actual debate cosmológico con una comprensión general de las bases teóricas y experimentales desde las que éste se plantea. Ello permitirá posteriormente una reflexión acerca de los logros de la cosmología contemporánea, valorando su alcance en relación con la filosofía y la teología, al tiempo que sus límites. Junto a este objetivo principal, no se excluye pensar sobre otras aproximaciones, ya no científicas, desde las que la humanidad ha abordado las cuestiones cosmológicas.



## GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO POSTMODERNO

Prof. Dr. D. Rafael Gómez Miranda

Hoy día casi nadie pone en duda que vivimos un tiempo de cambio de paradigma: frente a los *grandes relatos* de la modernidad, nuestro tiempo, la llamada *época postmoderna*, reivindica la diversidad y la pluralidad, la fragmentación. Los grandes ideales modernos: la libertad, la igualdad, la fraternidad; aquellos formidables mitos: la ciencia, la técnica, el progreso; las utopías de las sociedades justas: las revoluciones sociales, el marxismo... todo parece haber concluido.

Con este curso buscamos dos objetivos: en primer lugar, abordar algunas de las razones más importantes de la crisis de la modernidad que se encuentran en la base de este cambio de época. De esta forma, en segundo lugar, podremos comprender mejor ciertos rasgos fundamentales del pensamiento postmoderno y las propuestas de algunos de sus autores más influyentes, como Jean-François Lyotard, Michel Foucault, Jean Baudrillard, Zygmunt Bauman, Gianni Vattimo, Gilles Lipovetsky, Byung-Chul Han...

## 7.6 ASIGNATURAS DEL PLAN DE LENGUAS EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

ASIGNATURAS	CÓDIGO	Ects	SEMESTRE	CAT.
Latín I Prof. Dr. D. Manuel Crespo Losada Prof. Dra. Dña. Montserrat Leyra Curiá	F1001010170	6	Anual horario mañana	OC
Latín I-T Prof. Lda. Dña. María F. Cifuentes Jiménez	F0101015546	6	1º semestre horario tarde	Op
Latín II A Prof. Dr. D. Manuel Crespo Losada Prof. Dra. Dña. Montserrat Leyra Curiá	F1001020171	6	Anual horario mañana	OC
Latín II A-T Prof. Lda. Dña. María F. Cifuentes Jiménez	F1001025547	6	2º semestre horario tarde	Op
Latín III Prof. Dr. D. Manuel Crespo Losada	F1001035504	6	Anual horario mañana	OC
Latín III-T Prof. Lda. Dña. María F. Cifuentes Jiménez	F1001035550	6	1º semestre horario tarde	Op
Latín IV Prof. Dr. D. Manuel Crespo Losada	F1002045507	6	Anual horario mañana	OC
Latín IV-T Prof. Lda. Dña. María F. Cifuentes Jiménez	F1002045552	6	2º semestre horario tarde	Op

ASIGNATURAS	CÓDIGO	Ects	SEMESTRE	CAT.
Latín V Prof. Lda. Dña. Clara Sanvito	F10010L5508	6	Anual horario mañana	Op
Latín V-T Prof. Lda. Dña. Clara Sanvito	F10010L5553	6	1º semestre horario tarde	Op
Griego I Prof. Dr. D. Jesús Polo Arrondo Prof. Dr. D. Marek Raczkiwicz	F1001020133	6	Anual horario mañana	OC
Griego I-T Prof. Dr. D. Tomás Rodríguez Hevia	F1001025548	6	1º semestre horario tarde	Op
Griego II A Prof. Dr. D. Jesús Polo Arrondo	F1001030134	6	Anual horario mañana	OC
Griego II A-T Prof. Dr. D. Tomás Rodríguez Hevia	F1001035549	6	2º semestre horario tarde	Op
Griego III Prof. Lda. Dña. Raquel Oliva Martínez	F1002045505	6	Anual horario mañana	OC
Griego III-T Prof. Dr. D. Tomás Rodríguez Hevia	F1002045551	6	1º semestre horario tarde	Op
Griego IV Prof. Dr. D. Marek Raczkiwicz	F10010B5510	6	Anual horario mañana	Op
Griego IV-T Prof. Dr. D. Tomás Rodríguez Hevia	F10010B5554	6	2º semestre horario tarde	Op
Inglés I Prof. Dra. Dña. Mª Teresa Molina Gómez-Arnau	F10010K5509	6	Anual horario tarde	Op
Inglés II Prof. Dra. Dña. Mª Teresa Molina Gómez-Arnau	F10010K5517	6	Anual horario tarde	Op
Francés I Prof. Lda. Dña. Esperanza Martínez Callejo	F10010F5511	6	Anual horario tarde	Op
Francés II Prof. Lda. Dña. Esperanza Martínez Callejo	F10010F5512	6	Anual horario tarde	Op
Alemán I Prof. Lda. Dña. María Escámez Batlles	F10010A5506	6	Anual horario tarde	Op
Alemán II Prof. Lda. Dña. María Escámez Batlles	F10010A0655	6	Anual horario tarde	Op
Italiano I Prof. Lda. Dña. Ilaria Folli	F10010T5513	6	Anual horario tarde	Op
Italiano II Prof. Lda. Dña. Ilaria Folli	F10010T5514	6	Anual horario tarde	Op
Español Intensivo (nivel A1 y A2)* Prof. Dra. Dña. Ana Mª Navarrete Curbelo	F10060E5644	10	Septiembre Intensivo	Op
Español I (nivel B1) Prof. Dra. Dña. Ana Mª Navarrete Curbelo	F10010E5645	6	Anual horario tarde	Op
Español II (nivel B2) Prof. Dra. Dña. Ana Mª Navarrete Curbelo	F10010E5646	6	Anual horario tarde	Op

Categorías: OT (asignatura obligatoria troncal); OC (asignatura obligatoria complementaria); Op (asignatura complementaria optativa).

\* Asignatura obligatoria para alumnos de lengua extranjera que no acrediten un nivel A2 en español.

## 7.7 PROFESORADO

### ESTABLES DE LA FACULTAD

#### NUMERARIOS

Prof. Dr. D. José Antúnez Cid  
Prof. Dr. D. Jordi Girau Reverter  
Prof. Dr. D. Santiago García Acuña  
Prof. Dr. D. Leopoldo Prieto López  
Prof. Dr. D. Víctor Manuel Tirado San Juan

#### NO ESTABLES

#### ASOCIADOS

Prof. Dr. D. Antonio Ávila Blanco  
Prof. Dra. Dña. Sara Gallardo González  
Prof. Dr. D. Enrique González Fernández  
Prof. Dr. D. David Torrijos Castrillejo

#### INVITADOS VISITANTES

Prof. Dra. Dña. Camino Cañón Loyes  
Prof. Dr. D. Miguel García-Baró López  
Prof. Dr. D. Manuel Oriol Salgado

#### INVITADOS COLABORADORES

Prof. Lda. Dña Diana Ausín Gómez  
Prof. Dr. D. Rafael Gómez Miranda  
Prof. Dra. Dña. M<sup>a</sup> Rosario Neuman Lorenzini  
Prof. Ldo. D. Emilio Sierra García

#### ESTABLES DE OTROS CENTROS ACADÉMICOS DE LA UESD

Prof. Dr. D. Juan José Ayán Calvo  
Prof. Dr. D. Juan de Dios Larrú Ramos  
Prof. Dr. D. Alfonso García Nuño  
Prof. Dr. D. Javier M<sup>a</sup> Prades López